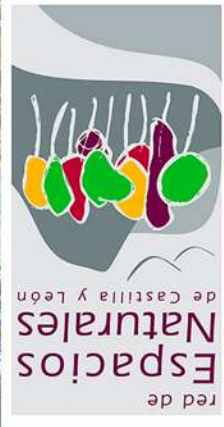




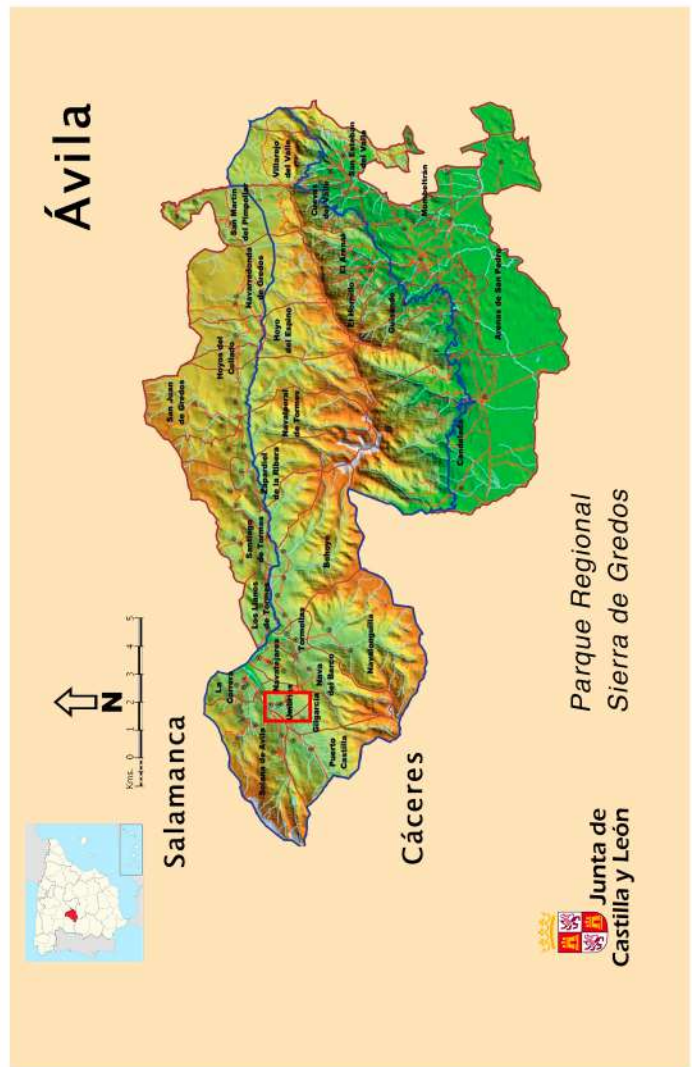
Junta de
Castilla y León



RUTAS E INSTALACIONES
DE USO PÚBLICO
RUTA DE LOS
CERRADILLOS

DESCRIPCION DE LA RUTA

La senda parte del camino ubicado en el margen izquierdo de la carretera que une Umbrías con Casas de Maripiedro. Se trata de una ruta circular que comunica cuatro poblaciones del término municipal del Ayuntamiento de Umbrías: Casas de Maripiedro, La Retuerta, La Venta de las Vequillas y Umbrías. Todo el recorrido está señalizado con marcas , piñas y postes azules. La ruta transcurre entre prados donde pasta el ganado de la zona y pequeños huertos, vestigio de los muchos que había antes de la gran migración de los pueblos a las ciudades en siglo pasado. Durante la mayor parte del sendero, caminaremos bajo robles, castaños y otros árboles, que nos darán sombra en verano. La fauna silvestre que se puede observar es muy variada. Se pueden ver distintos tipos de aves como arrendajos, milanos, busardos, etc., así como otro tipo de animales como zorros, jabalíes, etc. Es un camino tranquilo perfecto para disfrutar del entorno y su naturaleza.



PERFIL Y DATOS DE LA RUTA

RECORRIDO: Circular
PUNTO DE PARTIDA: Calle Escuelas, Umbrías
LONGITUD: 3,2 km
DURACIÓN: 1 hora 30 minutos
DESNIVEL ACUMULADO: 77 metros
TIPO DE CAMINO: tierra, grava y asfalto
USO RECOMENDADO: peatonal



NORMATIVA DEL PARQUE

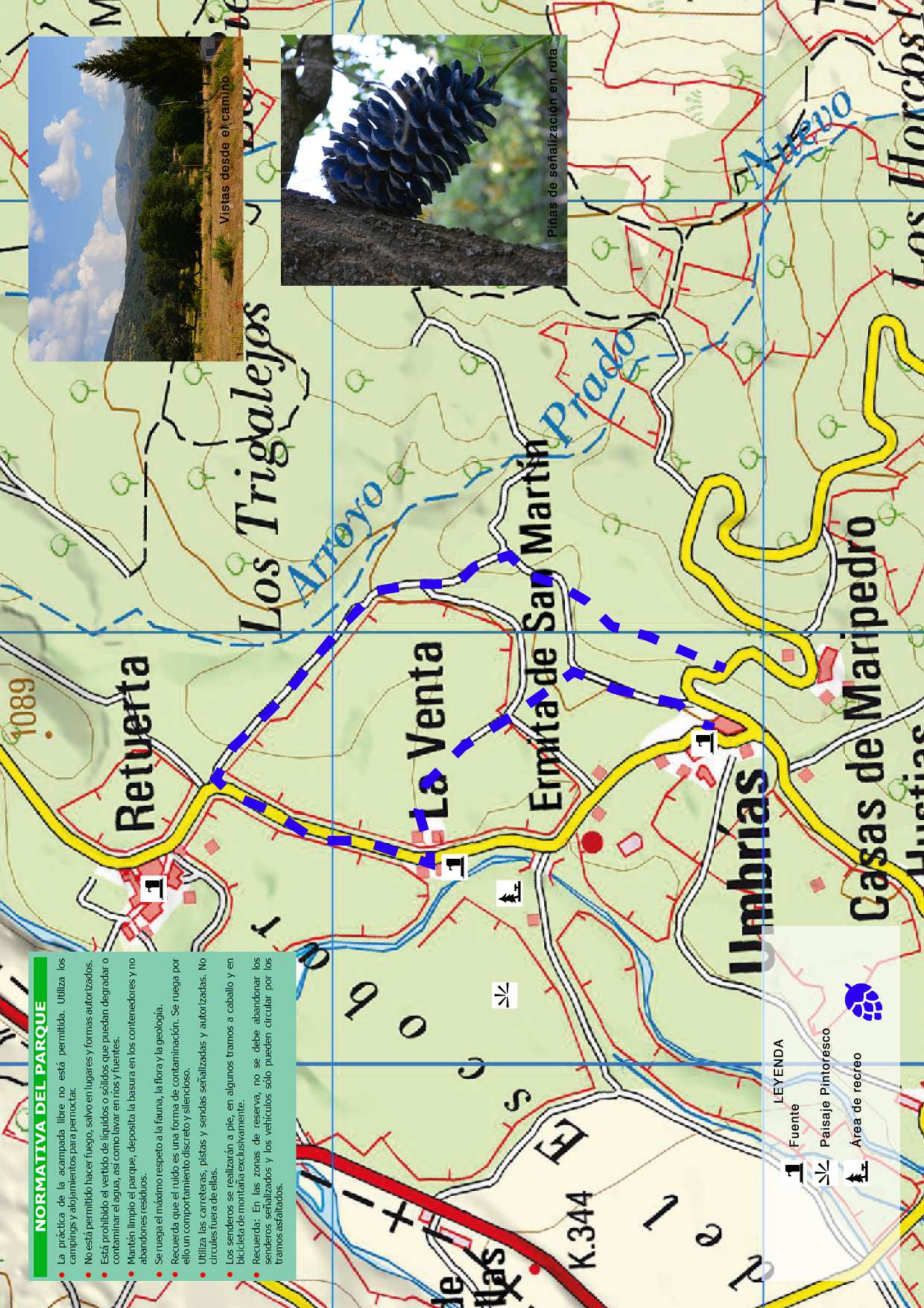
- La práctica de la acampada libre no está permitida. Utiliza los campings y alojamientos para pernoctar.
- No está permitido hacer fuego, salvo en lugares y formas autorizados.
- Está prohibido el vertido de líquidos o sólidos que puedan degradar o contaminar el agua, así como lavar en ríos y fuentes.
- Mantén limpio el parque, deposita la basura en los contenedores y no abandones residuos.
- Se riega el máximo respeto a la fauna, la flora y la geología.
- Recuerda que el ruido es una forma de contaminación. Se riega por ello un comportamiento discreto y silencioso.
- Utiliza las carreteras, pistas y sendas señalizadas y autorizadas. No circules fuera de ellas.
- Los senderos se realizarán a pie, en algunos tramos a caballo y en bicicleta de montaña exclusivamente.
- Recuerda: En las zonas de reserva, no se debe abandonar los senderos señalizados y los vehículos sólo pueden circular por los tramos asfaltados.



Vistas desde el camino



Piñas de señalización en ruta



LEYENDA

-  Fuente
-  Paisaje Pintoresco
-  Área de recreo